

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SPPG SERVICIOS PILOTOS PORTUARIOS GUAYAQUIL S.A." EFECTUADA EL DÍA VIERNES 29 DE MAYO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Mz 903 Villa 2 Piso 4, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Freddy Xavier Borja Santacruz, Rodrigo Fabián Garcés Cobos, ambos en forma presencial, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.**
- 3. INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. INFORME DEL COMISARIO.**
- 5. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 6. ANÁLISIS Y TRATAMIENTOS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 7. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE.**

Preside la reunión el Sr. Cap. Rodrigo Fabián Garcés Cobos, en calidad de presidente y como Secretario el Lcd. Freddy Xavier Borja Santacruz.

A continuación se procede al desarrollo o al análisis del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente constata el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistente que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

El Presidente, siendo las diez horas con diez minutos declara instalada la sesión.

3. INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Gerente General procede a dar su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. INFORME DEL COMISARIO

El señor Comisario procede a exponer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Una vez analizado los estados financieros los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad los mismos.

6. ANÁLISIS Y TRATAMIENTOS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

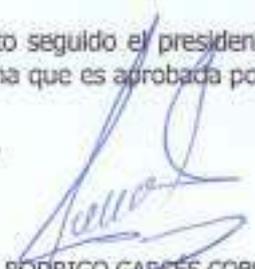
La junta general por unanimidad resuelve dejar en la cuenta resultados acumulados.

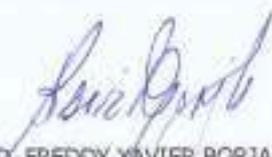
7. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE

La junta general por unanimidad resuelve reelegir como Comisario Principal al Dr. Arned Cruz Godoy Ruíz. Igualmente la junta general por unanimidad resuelve reelegir como Comisario Suplente a la Ing. Diana Judith Delgado Vallejo

Siendo las 11h15 y acto seguido el presidente de la asamblea concede un tiempo de receso para que el secretario redacte el acta, la misma que es aprobada por la junta general de accionistas por unanimidad.

Para constancia firman.


CAP. FABIAN RODRIGO GARCÉS COBOS
PRESIDENTE
C.C:1706459599


LCD. FREDDY XAVIER BORJA SANTACRUZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.C:0910837459